

MASISASM

MASISA S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
(INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 825)

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo establecido en la Ley N° 18.046, se cita a los señores accionistas de Masisa S.A., en adelante "**Masisa**" o la "**Sociedad**", a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 28 de abril de 2010, a las 9:00 horas, en el Club El Golf 50, ubicado en Avenida El Golf N°50, comuna de Las Condes, Santiago, en adelante la "**Junta Ordinaria**", a fin de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Examen de la situación de Masisa, examen del informe de los auditores externos, aprobación de la Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2009 y aprobación del balance y de los estados financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009;
- b) Fijación de la remuneración del Directorio;
- c) Remuneración y presupuesto de gastos del Comité de Directores;
- d) La designación de la empresa de auditoría externa y de clasificadores de riesgo de Masisa para el ejercicio 2010;
- e) Exposición de la Política de dividendos;
- f) Distribución de las utilidades del citado Ejercicio;
- g) Informar respecto a las operaciones de la Sociedad con partes relacionadas;
- h) La designación de un periódico del domicilio social en el cual se publicarán las citaciones a las próximas juntas y las demás publicaciones legales que deba efectuar Masisa; e
- i) Cualquier otra materia de interés social que sea de competencia de la Junta Ordinaria.

MEMORIA Y DOCUMENTOS: La Memoria Anual de Masisa relativa al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 y los demás documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas al conocimiento y voto de la Junta Ordinaria están a disposición de sus accionistas y del público en general en su sitio web www.masisa.com. Sin perjuicio de lo anterior, se mantendrá disponible un número suficiente de ejemplares impresos de la Memoria Anual en las oficinas sociales ubicadas en Avenida Apoquindo N° 3650, piso 10, Las Condes, Santiago, para consulta de aquellos accionistas que deseen hacerlo.

PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS: Se comunica a los señores accionistas que los estados financieros resumidos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2009, serán publicados en el diario La Segunda de la ciudad de Santiago el día 13 de abril de 2010.

PARTICIPACION: En conformidad al artículo 62 de la Ley N° 18.046, tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

CALIFICACION DE PODERES: La calificación de los poderes, si procede, se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta Ordinaria, en el lugar y hora indicados para el inicio de la reunión. Para mayor comodidad, los señores accionistas podrán presentar sus poderes el mismo día de la Junta Ordinaria, a partir de las 8:30 horas, en el Club El Golf 50, ubicado en el domicilio antes señalado.

EL PRESIDENTE